

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2503609
Denominación Título:	Grado en Economía y Negocios Internacionales
Universidad responsable:	Universidad Antonio de Nebrija
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Facultad de Ciencias Sociales
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente/a del Pleno:	Federico Morán Abad
Experto/a externo/a:	Rosa de Couto Gálvez, Ángel Garrido García
Vocal estudiante:	Andrea Paricio Henares
Presidente/a Comité Artes y Humanidades:	Javier de Navascues Martín
Presidente/a Comité Ciencias:	Juan Antonio Vallés Brau
Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:	Vicente Soriano Vázquez
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:	Cristina Mayor Ruiz
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:	Leonor González Menorca
Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:	Enrique Masgrau Gómez
Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:	Susana Rodríguez Escanciano
Secretario/a:	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Grado en Economía y Negocios Internacionales comenzó a impartirse en el curso 2017/18, sometiéndose en 2020 a un proceso de seguimiento y en 2021 a un proceso de modificación. Destaca en esta modificación la eliminación de la modalidad semipresencial, pasando las plazas ofertadas en esta modalidad a ofertarse en modalidad presencial. Por consiguiente, actualmente se ofertan 70 plazas en modalidad presencial y 35 en modalidad a distancia.

El Título está adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Antonio de Nebrija y se imparte en el Campus Madrid Princesa.

La estructura del programa responde a lo establecido en la Memoria verificada. Los 240 ECTS del Título se distribuyen del siguiente modo: 60 ECTS de formación básica, 150 ECTS de formación obligatoria, 12 ECTS de créditos optativos, 12 ECTS de prácticas externas y 6 ECTS se corresponden con el TFG.

El programa se imparte de forma conjunta con otras tres titulaciones (Programas Conjuntos de Estudios Oficiales): Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales. El despliegue del plan de estudios y su impartición en los planes de formación conjunta se considera, en general, adecuada. También se ofrece la posibilidad de obtener un Diploma en Business Analytics, aspecto que se considera una fortaleza de la titulación.

El Título se imparte en castellano e inglés, pudiendo los estudiantes elegir cada asignatura en esta última lengua sin tener que elegir cursar todo el Título en uno de los idiomas.

Están publicadas las guías docentes de todas las asignaturas. Estas guías son completas y presentan un formato homogéneo. Las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación se ajustan a los rangos establecidos en la Memoria verificada. Se ofertan 70 plazas en modalidad presencial y 35 en modalidad a distancia. La evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso en la modalidad presencial ha sido de 7, 25, 37, 45 y 56 desde el curso 2017/18 al curso 2021/22, con una tasa de cobertura del 80% en el último curso. En la modalidad a distancia, la serie de alumnos de nuevo ingreso ha sido 28, 6 y 2 desde el curso 2019/20 al 2021/22, con una tasa de cobertura de apenas el 5,72%.

El grupo en castellano está formado por 30-35 estudiantes mientras que el grupo en inglés por 15-20. Se trata de tamaños reducidos que facilitan el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías previstas. La distribución de asignaturas por cuatrimestres se ajusta a lo previsto en la Memoria verificada.

Las prácticas externas curriculares (12 ECTS, 300 horas) son obligatorias y se cursan en el primer semestre de cuarto curso. Atendiendo a lo establecido en la Memoria verificada, son prácticas presenciales, también en la modalidad virtual. Los contenidos, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación (100% memoria de prácticas realizada por el alumno) coinciden con lo establecido en la Memoria verificada. En la web del Título se muestra un listado de 61 empresas donde los alumnos pueden realizar las prácticas externas; se ha evidenciado también, a modo de ejemplo, convenios firmados con algunas de ellas. Atendiendo al número de alumnos matriculados, se concluye que la oferta de prácticas es suficiente. La valoración global de estas prácticas por parte de los estudiantes alcanza una media de 8,57 sobre 10 (media desde septiembre de 2018 a junio de 2022). Reciben una valoración especialmente elevada las empresas en las que se realizan las prácticas. De acuerdo con el

procedimiento de gestión de las prácticas externas que se evidencia, la coordinación entre tutor académico y empresarial se materializa fundamentalmente a través del correo electrónico y/o teléfono, y es adecuada.

La asignatura de Trabajo Fin de Grado tiene 6 créditos y su desarrollo es adecuado.

De acuerdo con la información proporcionada, se aplica adecuadamente la normativa de permanencia y reconocimiento de créditos.

La coordinación vertical y horizontal del Título se articula a través de reuniones de departamento, reuniones de coordinación de asignaturas, juntas de evaluación y reuniones de los tutores con los alumnos delegados de curso. Al mismo tiempo, la Dirección de Grado (Directora del Grado y Director del departamento de Economía y Empresa) se reúne periódicamente con los alumnos delegados de curso para tratar información relevante sobre el curso, aspectos relacionados con la Comisión de Calidad del Grado y la propuesta de mejoras por parte de los alumnos. Se aportan evidencias de diferentes reuniones periódicas mantenidas a nivel de asignatura y de Título en la que se abordan diferentes cuestiones relacionadas con la planificación y organización del Título. Las actas que se aportan son en general escuetas, en algunos casos sólo se recogen los asistentes y los puntos a tratar, sin especificar los acuerdos adoptados, aspecto que se debería mejorar.

Recientemente, y en aras de fomentar una mayor coordinación del profesorado y los contenidos, la Universidad ha implantado en las materias que se imparten en más de una titulación y también en aquellas que se imparten indistintamente en inglés y en castellano, los exámenes de cátedra. Se trata de exámenes coincidentes al menos en un 75%. Este aspecto se considera positivo. Los alumnos (modalidad presencial y a distancia) se muestran satisfechos con la coordinación a nivel de materia, entre la teoría y la práctica (7,8 sobre 10 en modalidad presencial y 8,9 en modalidad a distancia), también consideran que la información sobre la planificación de las asignaturas (guías docentes) les ha resultado útil (7,8 en presencial y 8,8 en modalidad a distancia) y que la planificación de las asignaturas ha favorecido su aprendizaje (7,8 en presencial y 8,8 en modalidad a distancia). Se concluye que la satisfacción es adecuada.

Por otra parte, y en lo que se refiere a la satisfacción del alumnado con el programa formativo (tasa de respuesta de 41%), la valoración global es positiva pero mejorable (6,3 sobre 10).

El proceso de admisión se ajusta a lo contemplado en la legislación vigente y a lo establecido en la Memoria verificada. Para los estudiantes no hispanohablantes, existe el requisito de certificar un nivel B2 de español. Respecto al nivel de inglés exigido, al tratarse de un grado bilingüe, también se requiere acreditar un nivel B2.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El principal medio de comunicación y difusión del Título es su web. En esta se ofrece información sobre los principales aspectos del Título: plan de estudios, profesorado, admisión, empleabilidad o movilidad internacional. En general, resulta sencillo encontrar toda la información que puede considerarse relevante, tanto para una persona interesada en cursar la titulación como para quienes ya lo estén haciendo, salvo en lo que respecta a la información sobre Calidad. La información publicada en materia de Calidad se estima suficiente, habiendo atendido la recomendación recibida en el Informe de seguimiento de 2020.

No obstante, se consideran mejorables los siguientes aspectos: no es fácil encontrar la información relativa a la gestión de calidad en la titulación, ya que no aparece como una pestaña principal, y solo se encuentra si se pide ampliar el cuadro resumen en la pestaña introductoria; en la información sobre el profesorado no es posible identificar las asignaturas con las que este está vinculado y para ello, hay que acudir a la ficha de cada asignatura; no se publican las guías docentes en la versión en inglés de la web y en la versión en español, algunas asignaturas tienen un icono identificativo de que se imparten en ambos idiomas y no se encuentran las guías docentes completas en ambos idiomas.

En el anterior proceso de Seguimiento, en 2020, se valoró inicialmente con una C este criterio, y se recomendaba mejorar la información sobre la satisfacción de los distintos colectivos e incluir la información de las guías docentes del 4º curso, del TFG y de las prácticas externas. Se han atendido estas recomendaciones.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El SGIC de la Universidad contempla que cada Título elaborará una Memoria Anual de Funcionamiento (MAF) en la que se identifiquen las principales fortalezas y debilidades del programa, se establezcan las acciones de mejora necesarias para abordar estas últimas y se revisen las acciones de mejora propuestas en las memorias previas. Sin embargo, no se evidencia a nivel documental, el análisis del que se han derivado las fortalezas y debilidades presentadas. Se incluyen las acciones de mejora desarrolladas, pero no nuevas acciones enfocadas a superar las debilidades detectadas. Tampoco queda claro el grado de consecución de las acciones previas (evolución de indicadores). Por tanto, se recomienda la elaboración de planes de mejora integrados en la MAF del grado, de forma que permitan el análisis y reflexión en torno a las principales áreas de mejora y puntos fuertes del programa a los distintos grupos de interés; el seguimiento de las acciones de mejora diseñadas y desplegadas en los distintos cursos y la supervisión de estas acciones de mejora y su impacto a lo largo del tiempo.

En las reuniones de coordinación de Calidad a nivel de facultades no hay representación de estudiantes. No obstante y como se ha señalado anteriormente, la dirección de Grado se reúne periódicamente con los alumnos delegados de curso para tratar información relevante sobre el curso, aspectos relacionados con la Comisión de Calidad del Grado y la propuesta de mejoras por parte de los alumnos.

Se despliegan encuestas dirigidas a PDI, alumnos, programas formativos, prácticas externas, servicios y PAS. Destacan como fortaleza los altos índices de participación del PDI y, en general, de estudiantes. No se cuenta con encuestas destinadas a empleadores y tutores de prácticas, por lo que se recomienda su implantación. Así mismo, se recomienda incluir las tasas de participación en los informes de resultados de las encuestas de satisfacción y desagregar los datos por modalidad.

Se dispone de un buzón de quejas y reclamaciones.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Tomando como referencia el curso 2020/21, en el Título participan 50 profesores, 30 a tiempo completo y 20 a tiempo parcial. Los 30 docentes a tiempo completo tienen una vinculación permanente con la Universidad, 19 como fijos y 11 como fijos discontinuos. Del total de 50 docentes, 33 son doctores (66%) e imparten el 76% de los créditos. En cuanto al profesorado doctor acreditado, son 14 los profesores doctores que están acreditados, es decir, un 42% del total de profesores doctores. El número de acreditaciones del profesorado sigue siendo mejorable. 18 docentes acreditan competencias para impartir docencia en inglés y se vinculan fundamentalmente a los grupos en este idioma.

El claustro combina profesorado con perfil académico y profesorado con perfil profesional. El análisis de los CV del profesorado indica que, de forma agregada, la investigación es un aspecto con amplio margen de mejora entre el profesorado académico, si bien se reconocen los avances realizados.

Respecto a las capacidades docentes, 19 profesores se han sometido a evaluación en el programa DOCENTIA obteniendo en torno a dos tercios la calificación "muy favorable" y el otro tercio "favorable".

La satisfacción de los estudiantes con el profesorado es elevada (muy próxima a 8, sobre 10, en la modalidad presencial y en torno a 9 en la modalidad a distancia en todos los cursos) y la satisfacción del profesorado con los distintos aspectos del Título y de las instalaciones y servicios de la universidad es también elevada (por encima de 7, sobre 10, en todos los ítems, quedando muy por encima en la mayoría).

Respecto a la asistencia a cursos de formación o a la participación del profesorado del Título en proyectos de innovación docente, se aporta información sobre numerosos cursos de formación pedagógica en los que participan docentes de la titulación, la mayoría relacionados con el uso de las nuevas tecnologías, formación en cuestiones de investigación académica, gestión de la calidad, etc. La universidad ofrece un programa de "Participación del profesorado en proyectos de innovación docente, programas de formación y/o acciones de movilidad".

Cabe destacar la figura del tutor-mentor, con un perfil profesionalizante, programa que se está poniendo en marcha y ya da cobertura a los estudiantes del curso 3º. Este aspecto supone una fortaleza del Título que podría, en caso de ser potenciado, suponer una buena práctica en el futuro.

En el Informe de seguimiento de 2020 se realizaron las siguientes recomendaciones relativas a este criterio: potenciar la participación de doctores, en especial acreditados, en lo referente a los créditos impartidos por profesores a tiempo completo. Se evidencia una mejora en el profesorado y la atención a esta recomendación.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La gestión del Título se realiza desde servicios centralizados que dan soporte al conjunto de programas formativos. No se detectan carencias en ninguno de ellos que impidan un correcto desarrollo del programa formativo.

Respecto a la orientación académica y profesional, destaca el papel del Departamento de Carreras Profesionales y el Centro de Atención al Estudiante, que organiza diferentes actividades de carácter generalmente transversal para distintas titulaciones. A nivel de titulación, existe la figura del tutor de grupo/curso, que aparece muy bien valorado por los estudiantes.

Respecto a los programas de movilidad, existen distintos programas gestionados por la Oficina de Movilidad Internacional de la universidad. En cuanto a la participación del alumnado del Título en este tipo de programas, se evidencian 6 alumnos outgoing durante el curso 2021/22. No hay evidencia de movilidad incoming.

La valoración general de los alumnos sobre los recursos y servicios disponibles es positiva (7 sobre 10; tasa de respuesta: 65,7%). El Servicio de Deportes (10), las aulas (8,7), las instalaciones e infraestructuras del campus (8,9), los clubes (8,6) y la biblioteca (8,6) son los servicios mejor valorados por los estudiantes. Por su parte, la puntuación más baja corresponde a la orientación profesional recibida sobre el proceso de selección (5,95) y la valoración del Centro de Atención Personalizada (5,2). Respecto a este último, los alumnos valoran negativamente la medida en la que el personal de este Centro resuelve sus dudas (4,5), si bien en la visita no se ha detectado insatisfacción en este sentido. Se sugiere, no obstante, prestar atención a este indicador.

Las instalaciones y espacios son adecuados para atender correctamente las necesidades docentes del Título, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las actividades formativas propuestas. El Campus de Princesa en el que se imparte el Título cumple con los criterios de accesibilidad.

En la modalidad a distancia se utiliza la plataforma Blackboard Learn. Se estima una plataforma apropiada para el desarrollo de las actividades formativas contempladas en la Memoria verificada y su evaluación por parte de los estudiantes y el profesorado ofrece resultados satisfactorios.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El diseño del plan de estudios es coherente. Todas las competencias se trabajan en alguna asignatura y las metodologías y actividades formativas de cada asignatura resultan apropiadas. Los contenidos abordados corresponden al nivel 2 del MECES. Existen notables divergencias entre asignaturas, estando las tasas de rendimiento en algunas de ellas en torno al 50% o incluso por debajo de este nivel, normalmente algunas de las que tienen contenido cuantitativo o analítico más elevado.

En lo que respecta a indicadores internos de los resultados de aprendizaje alcanzados, la tasa de rendimiento media en la modalidad presencial ha estado por encima del 80% hasta el curso 2020/21, en el que ha caído al 74,17%. En la modalidad a distancia se ha mantenido entre el 70 y el 80% en los últimos tres cursos. Estas cifras han llevado a una tasa de graduación del 85,71% (en la modalidad presencial, no pudiéndose calcular todavía en la modalidad a distancia al incorporarse los primeros estudiantes tres años antes).

Respecto a la tasa de éxito, en el curso de referencia para la evaluación, en las materias obligatorias la tasa de éxito oscila entre

el 16,7% y el 100%. En cuanto a la tasa de rendimiento, también presenta valores dispares, oscilando entre el 14,3% y el 97%. En algunas materias el porcentaje de suspensos supera el 50% o incluso el 80%. Se valora que algunas asignaturas tengan una tasa de rendimiento baja, lo que refleja un elevado nivel de exigencia.

La tasa de abandono se ha mantenido por debajo del 10% todos los cursos para los que es posible el cálculo. Si bien no se alcanzan las cifras de graduación y abandono previstas en la Memoria (90% y 5%, respectivamente), los resultados están próximos y se estiman adecuados para un Título de estas características.

La satisfacción general de los alumnos con la planificación de las asignaturas (curso 2021/22, modalidad presencial, tasa de respuesta: 86,4%) es elevada (7,8 sobre 10). También consideran que el material de apoyo a la docencia les ha resultado útil (7,8) y que la coordinación entre la teoría y la práctica les ha parecido adecuada (7,8). Por otra parte, consideran que han alcanzado los resultados de aprendizaje previstos en las asignaturas (7,7) y que las actividades de evaluación se ajustan a los contenidos explicados, permitiendo aplicar las competencias adquiridas (7,9).

En cuanto a las prácticas externas, de acuerdo con el procedimiento que se evidencia, el informe de evaluación del tutor empresarial pondera un 50% sobre la calificación final y la memoria del alumno otro 50%. Se valoran ejemplos del modelo tipo rúbrica de evaluación del alumno por parte del tutor empresarial, en el que se considera la evaluación de las competencias demostradas por el alumno y una valoración global. No existe la misma sistematización en el caso de los tutores académicos, lo que representa una oportunidad de mejora. En el curso 2021/22 han realizado prácticas curriculares un total de 14 alumnos, con una tasa de éxito y de rendimiento del 100%. El 85,7% ha obtenido una calificación igual o superior a notable. Las memorias de prácticas realizadas por los alumnos son adecuadas.

Los alumnos se muestran, en general, satisfechos con las prácticas realizadas (8,5 sobre 10, curso 2021/22, no se aporta tasa de respuesta). Valoran muy positivamente la calidad de las empresas (8,7) y de las funciones realizadas (8,1). La valoración global del programa de prácticas profesionales de la Universidad es positiva, aunque con una puntuación relativamente más baja (7,3), al igual que el indicador sobre la evaluación global del servicio de Prácticas Profesionales (7).

Respecto al TFG (6 ECTS), de los 18 alumnos matriculados en el curso 2021/22, han superado la materia 16, obteniendo una tasa de éxito del 100% y una tasa de rendimiento del 89%. Los TFG permite al estudiante alcanzar los de aprendizaje previstos.

Respecto a la distribución de las calificaciones, el 50% de los alumnos que defendieron el TFG en el curso 2021/22 obtuvo una calificación de aprobado, obteniendo la calificación de sobresaliente el 12,5%. El perfil de los profesores que tutorizan los TFG es adecuado.

En cuanto a los indicadores externos, no se dispone de información sobre la inserción laboral de los egresados (corresponde encuestar a los primeros egresados en 2023), si bien los informes generados por los tutores externos de prácticas reflejan una adecuada adquisición de resultados de aprendizaje.

RECOMENDACIONES:

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

- 1.- Se recomienda elaborar de planes de mejora que permitan el análisis y seguimiento de las principales áreas de mejora y puntos fuertes del programa.
- 2.- Se recomienda realizar encuestas de satisfacción a tutores de prácticas y/o empleadores, incluir las tasas de participación en los informes de resultados de las encuestas de satisfacción y desagregar los datos por modalidad.

En Madrid, a 25 de septiembre de 2023

Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación